

CERTIFICADO DE GARANTIA DEL PRODUCTO:

PERFILES DE POLICARBONATO

Mediante el presente certificado de garantía, POLYROOF S.A.C. garantiza los perfiles de policarbonato Klar, por un período de 10 años desde la fecha de compra de la mercadería, según los términos, condiciones y limitaciones expuestos en el presente documento.

Es importante considerar que el perfil de policarbonato Klar está diseñado para la resistencia a la intemperie y no proporciona resistencia alguna a la abrasión.

1. CONDICIONES GENERALES

- 1.1. Esta GARANTÍA aplica a todos los perfiles de policarbonato: HCP, H y U.
- 1.2. El período de la garantía otorgada de 10 años se inicia desde la fecha de compra de la mercadería por el comprador consignado en el encabezado de este certificado.
- 1.3. El inicio de la validez de la GARANTÍA se inicia con la recepción del producto en las instalaciones del cliente.
- 1.4. La presente GARANTÍA solo cubre los defectos de fábrica del producto.
- 1.5. La presente GARANTÍA no cubre los daños o pérdidas, directas o indirectas, producidos por una causa no contenida en el presente certificado.
- 1.6. La presente GARANTÍA es válida solo si el perfil ha sido almacenado, manipulado, instalado y limpiado correctamente según las recomendaciones de POLYROOF S.A.C, contenidas en su página web o informadas por cualquier otro medio al cliente.
- 1.7. Las especificaciones técnicas se detallan en la ficha técnica del producto.
- 1.8. El cliente debe revisar las recomendaciones de mantenimiento, manipulación e instalación de los perfiles que se encuentran disponibles en la web: <https://www.klar.com.pe>
Cualquier incumplimiento de estas recomendaciones conlleva a la pérdida de la presente GARANTÍA.

2. TRANSMISIÓN DE LUZ

- 2.1. Para los perfiles de policarbonato HCP, H y U, se garantiza que el nivel de transmisión de luz del producto no variará en más de un 10% respecto de su valor original, durante un período máximo de diez (10) años contados a partir de la fecha de compra a POLYROOF S.A.C., conforme a mediciones realizadas de acuerdo con la norma ASTM D1003.
- 2.2. La presente GARANTÍA no cubre la pérdida de transmisión de luz ocasionada por suciedad, rayaduras, quiebres, instalación incorrecta, exposición a químicos que alteren sus propiedades mecánicas u otras circunstancias derivadas de la mala manipulación o instalación del perfil.

3. AMARILLAMIENTO

- 3.1. Para los perfiles de policarbonato HCP, H y U, se garantiza que su índice de amarillamiento no variará en más de un 15% respecto de su valor original, durante un período de diez (10) años contados desde la fecha de compra a POLYROOF S.A.C., conforme a mediciones realizadas de acuerdo con la norma ASTM E313.
- 3.2. La presente GARANTÍA no cubre el amarillamiento ocasionado por suciedad, rayaduras, quiebres, instalación incorrecta, exposición a químicos que alteren sus propiedades mecánicas u otras circunstancias derivadas de la mala manipulación o instalación del perfil.

4. RESISTENCIA A LOS IMPACTOS

- 4.1. Se garantiza la resistencia contra granizo natural de hasta 23 mm de diámetro.
- 4.2. No se garantiza la resistencia frente a rupturas ocasionadas por impactos derivados de otros medios, ya sean intencionales o no intencionales.
- 4.3. Cualquier reclamo por daño será evaluado mediante una prueba simulada de granizo. Para que dicho reclamo proceda, el perfil deberá presentar al menos dos (02) perforaciones en la superficie, producidas por un mínimo de seis (06) impactos durante la prueba de simulación de granizo descrita a continuación.
- 4.4. La garantía no será válida si el producto ha sido instalado incorrectamente, colocando la capa de protección UV hacia el interior en lugar de al exterior. En ese caso, al estar expuesto a la radiación solar sin protección, el perfil se degradará con el tiempo, perdiendo su resistencia mecánica.

5. PRUEBA DE SIMULACIÓN DE GRANIZO

“De acuerdo con la experiencia, un granizo natural de 23 mm de diámetro alcanza una velocidad de impacto promedio de 17 m/s y una energía cinética de un (1) Joule, a temperatura ambiente. Estudios realizados sobre granizadas establecen que la frecuencia promedio de granizos mayores a 10 mm de diámetro es de apenas 2,9%, mientras que los de mayor tamaño resultan aún menos frecuentes.”

- 5.1. Para los perfiles de polycarbonato HCP, H y U, se garantiza la resistencia contra granizo, mediante la realización de una prueba de caída de dardo, que reproduce condiciones equivalentes de energía, bajo referencia a la norma ASTM D5628.

6. INSTALACIÓN

- 6.1. Los perfiles de polycarbonato cuentan en una de sus caras con una capa coextruida de protección contra los rayos UV, a excepción del HCP BASE, que no la requiere al encontrarse cubierto por el HCP TAPA.
- 6.2. El lado con protección UV debe instalarse siempre hacia el exterior o en dirección a la fuente de luz. En caso de colocarse en sentido contrario, el perfil sufrirá amarillamiento y envejecimiento prematuro, ocasionando daños irreversibles en su superficie.

7. PROCESO DE LIMPIEZA

- 7.1. Aplique agua tibia sobre la superficie para retirar residuos de polvo y tierra.
- 7.2. Lave la superficie con jabón suave y agua tibia. En caso de suciedad excesiva, utilice una solución jabonosa con agua caliente. Se recomienda emplear jabón neutro, libre de abrasivos o disolventes. Use una esponja o paño suave y lave cuidadosamente. No restriegue, ya que podría dañar la superficie del perfil.
- 7.3. Enjuague con abundante agua y seque con un paño suave, evitando que queden manchas de agua en la superficie. En caso de manchas de aceite, estas pueden eliminarse con alcohol o gasolina, seguidos de un enjuague con agua templada y jabón.

8. CONDICIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Para hacer efectiva la presente GARANTÍA, el reclamante deberá cumplir de manera concurrente con las siguientes exigencias:

- 8.1. Formular su reclamo por escrito a POLYROOF S.A.C. o a su agente autorizado dentro del período de garantía y, en todo caso, a más tardar dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ocurrido el incidente que lo motiva.
- 8.2. Adjuntar al reclamo el comprobante de pago correspondiente y el presente certificado en original. En caso de no contar con este certificado, se considerará como fecha de entrega la indicada en el comprobante de pago.
- 8.3. Facilitar a POLYROOF S.A.C. todo lo que fuere necesario para efectuar las evaluaciones técnicas pertinentes. De lo contrario, la presente GARANTÍA perderá vigencia.
- 8.4. Sujetarse a la legislación interna de la República del Perú.
- 8.5. Transportar los perfiles en posición extendida, evitando enrollarlos, ya que podrían sufrir daños.
- 8.6. Asegurar que la instalación de los perfiles se realice siempre con el lado de protección UV hacia el exterior, y no hacia el interior.

9. EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA

Si, luego de procesado el reclamo, se concluye que este procede, POLYROOF S.A.C. reembolsará el precio conforme a la siguiente tabla:

Tiempo transcurrido desde la fecha de compra	Reposición del monto pagado
Hasta finalizar el 3er año	100%
Fin del 4to año	85%
Fin del 5to año	70%
Fin del 6to año	55%
Fin del 7to año	40%
Fin del Octavo año	30%
Fin del Noveno año	20%
Fin del Décimo año	5%
Después del Décimo año	0%

10. BENEFICIOS DE LA GARANTÍA

- 10.1. El beneficiario de la presente GARANTÍA es la persona consignada en el encabezado de este certificado.
- 10.2. Los adquirentes sucesivos podrán beneficiarse de la presente GARANTÍA, siempre que se cumpla íntegramente con todas sus condiciones.

Polyroof S.A.C.
Calle Eucaliptos del Sector
Santa Genoveva Lote 1-C2
Lima, Perú
Perú

Contacto
ventas@klar.com.pe
www.klar.com.pe

